



diecinueve ultimo, inserta en el Boletín Oficial del jueves trece del  
 actual, su numero ciento cuarenta y cuatro, por la cual se pro-  
 viene y ordena entre otras cosas se proceda al nombram.  
 de ciertos evaluadores y repartidores de la viguería de Sevilla, a  
 lo sea sobre el producto liquido de los bienes inmuebles, cultivo  
 y ganaderia que haya de regir en el año proximo venidero  
 mil ochoc.<sup>tos</sup> cuarenta y siete, con objeto de que las operaciones  
 y trabajos de los repartim.<sup>tos</sup> se hallen finalizados para el dia  
 diez de Enero proximo entrante, de suerte que pueda ser in-  
 tegrado al favor de los Señores de esta Vico. y para su apro-  
 vacion antes del dia veinte y tres del citado Enero, en la for-  
 ma que queda resuelta en el articulo septimo de la ordenada  
 de Real Orden. En su consecuencia y conforme al articulo tres del  
 R.<sup>o</sup> decreto de veinte y tres de Mayo del año pp.<sup>o</sup> mil ochoc.<sup>tos</sup> cuarenta  
 y cinco, provida esta Corporac.<sup>o</sup> a la eleccion de ciertos Jueces y su-  
 plementes para el referido fin, como asi mismo a formar la forma q.  
 se dirigia al mencionado favor de los Señores; todo ello en la forma q.  
 que

Jueces y suplementes nombrados por esta Real Audiencia.

- D. Alfonso de sea Niño
- Alonso Martínez Ciller
- Diego de sea Tortillo
- José Mart. de sea
- D. Alfonso de Jorgina Lino

